

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "INTEROCEANCAR S.A."**

En la sala de sesiones de la Compañía a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los accionistas con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por parte del Señor presidente
3. Aprobación de Estados Financieros de los años 2012, 2013, 2014 y 2015
4. Elaboración de Informes
5. Clausura

Una vez constatado la presencia del setenta por ciento del capital, el señor presidente declara instalada la sesión indicando que el objetivo de la misma es la aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Nota a los Estados Financieros) correspondientes a los años 2012, 2013, 2014 y año 2015 para presentarlos a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. A continuación el señor presidente da lectura los Estados Financieros de los años antes mencionados, en los cuales no ha habido movimientos, los mismos que son aprobados sin ninguna objeción. El señor presidente solicita el debido receso para proceder a redactar el acta para la aprobación debida y realizar los informes respectivos, luego de treinta minutos de espera procede a dar lectura los mismos que son aprobados sin ninguna modificación. Sin otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con cincuenta y minutos se da por clausurada la sesión.


Sr. Marcelo Ortiz Parra
PRESIDENTE


Sr. Manuel Nieto Moscoso
GERENTE